ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	017	La Candelaria
Proyecto	1703	La Candelaria sostenible: más árboles y más vida
Versión	9	del 24-NOVIEMBRE-2023
Código BPIN		

Banco	BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	INSCRITO el 11-Noviembre-2020, REGISTRADO el 16-Diciembre-2020
Tipo de proyecto	Conservación y manejo ambiental
Etapa del proyecto	Preinversión - Idea
Origen iniciativa local	Encuentro Ciudadano
Número del Acta	2 del 04-Julio-2020
Descripción iniciativa	Se priorizo en los encuentros ciudadanos, de acuerdo a los lineamientos, requistios, politicas publicas y acuerdo 13 de 2000
Observaciones iniciativa	Ninguna

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	02	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática
Programa General	33	Más árboles y más y mejor espacio público

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Ambiente	
	Componente Presupuestos Participativos - Inversiones ambientales sostenibles
	Componente Presupuestos Participativos - Inversiones ambientales sostenibles

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Las condiciones del arbolado urbano en general se han convertido en una fuente de riesgo para la población, debido al deterioro de algunos individuos que presentan pudrición en el fuste o ramas, lo que genera volcamiento de las estructuras arbóreas, por lo que se hace necesario intervenir de manera urgente con el fin de mitigar dichos riesgos.

En la localidad de la Candelaria, basándonos en los indicadores ambientales por localidad calculados por la Secretaria Distrital de Ambiente 2018, existe una población de 7472 individuos arbóreos y un índice de 0,33 árboles por habitante y en razón del área se cuenta con 37,5 árboles por hectárea.

Teniendo en cuenta que los arboles prestan servicios ecosistémicos, además de brindar beneficios estéticos, paisajísticos, recreativos y sociales, por lo que se hace necesario aumentar constantemente el número de individuos, para que de esta forma también se contribuya a la mitigación y adaptación del cambio climático.

Según German Tovar, los beneficios más importantes que proveen los árboles en el ambiente urbano se pueden considerar:

Control de contaminación: Los árboles contribuyen a disminuir la contaminación de todo tipo en las ciudades. Ciertas especies pueden absorber del aire, contaminantes como el dióxido de carbono (CO_2), que representa casi a la mitad del peso total de los contaminantes emitidos en la atmósfera, así como los dióxidos de azufre y nitrógeno (SO_2 y NO_2), compuestos provenientes fundamentalmente de la combustión de fuentes móviles (vehículos).

Reguladores de clima: Las ciudades producen fuertes cambios microclimáticos debido a la alta irradiación de la energía calórica proveniente del sol, de los edificios y otras construcciones, que puede ser hasta del 90%. A lo anterior se suma el calor inyectado a la atmósfera por efecto de la combustión (industria, automóviles y actividades como cocina, calefacción, aparatos eléctricos, etc.). La convección de esta forma de calor genera corrientes de aire que convergen desde todas las direcciones cuando la velocidad del viento es débil.

Moderador de temperatura: los árboles y arbustos mejoran la temperatura del aire en los ambientes urbanos mediante el

IDENTIFICACION

Localidad	017	La Candelaria
Proyecto	1703	La Candelaria sostenible: más árboles y más vida
Versión	9	del 24-NOVIEMBRE-2023
Código BPIN		

control de la radiación solar. Su efectividad depende de la densidad del follaje, de la forma de las hojas y de los patrones de ramificación. En regiones templadas, los árboles deciduos son formidables controladores de calor. En el verano, interceptan la radiación solar y reducen la temperatura bajo su dosel protector; en el invierno, la pérdida de sus hojas da como resultado un calentamiento al incrementar el paso de la radiación solar.

Control de la erosión y estabilización de taludes: los árboles, dependiendo de las características de sus raíces (profundidad, extensión, dimensiones, etc.), cumplen un papel importante en la estabilización de taludes y prevención de deslizamientos. Realizan contención física al actuar como ¿pilotes o anclas¿, ya que trabajan en sentido vertical o inclinado, estableciendo ¿tejido o amarre¿ y por lo tanto minimizando el efecto de ¿rodadero¿ en el cual una capa o masa superior se desliza sobre otra inferior ayudada por la presencia del agua; y disminución de la exposición de los suelos a los efectos del agua tanto por el impacto vertical (lluvia) como por arrastre (escorrentía) minimizando la erosión (Tovar, 2006).

Para garantizar que los individuos arbóreos presten los servicios ecosistémicos anteriormente mencionados deben presentar condiciones optimas por lo cual es importante realizar mantenimiento siguiendo el protocolo distrital para la restauración ecológica y las demás guías y manuales con las que cuentan las diferentes entidades distritales para este fin.

Además de el peligro al volcamiento los arboles generan otros tipos de situaciones de peligro como lo son
en algunos casos la interferencia de ramas con redes de servicios públicos, fachadas de edificios, canalones, tejados chimeneas o ventanas.

En conclusión, la necesidad de mantenimiento de los individuos arbóreos se debe realizar de manera constante y teniendo en cuenta las características de los mismos, adicional a esto es importante garantizar la ampliación de la población arbórea con el fin de impactar de manera positiva en la calidad ambiental de la localidad.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Población residente de la Localidad de la Candelaria de todos los estratos, población flotante que por motivos de estudio, trabajo, turismo y actividades comerciales o institucionales visitan a diario la localidad.	21.830 habitantes (Diagnóstico Local, 2020)	UPZ 94 Localidad de La Candelaria

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1: ARBORIZACIÓN

El Programa más árboles y más y mejor espacio público, pretende reverdecer la localidad para mitigar su vulnerabilidad frente a la crisis climática, a través de la plantación de individuos vegetales y el mantenimiento del arbolado existente, especialmente, teniendo en cuenta zonas como los alrededores de las quebradas San Bruno y Padre de Jesús, el Rio Vicachá, el eje ambiental, parques y/o zonas verdes. (Alcaldía Local de La Candelaria , 2020)

Realizar la plantación de individuos arbóreos ubicados estratégicamente con el fin de utilizar los servicios ecosistémicos que ofrecen, y adicional a esto garantizar el mantenimiento de la población de árboles de la localidad con el fin de mitigar los impactos generados por falta de dicho mantenimiento y con el fin de contribuir con la mitigación del cambio climático.

En la plantación de árboles nuevos se incluye cualquier tipo de intervención adicional que sea necesaria para garantizar el desarrollo propio del individuo como lo es la utilización de fertilizantes, riegos, podas de ser requeridas y demás intervenciones.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 017 La Candelaria
Proyecto 1703 La Candelaria sostenible: más árboles y más vida
Versión 9 del 24-NOVIEMBRE-2023
Código BPIN

Dentro del proyecto es necesario tener en cuenta que el Jardín Botánico José Celestino Mutis es la entidad encargada de la planificación de la plantación, el establecimiento y el mantenimiento del arbolado y que adicional a esto se deben cumplir con las guía, manuales y protocolos establecidos para la selección de los individuos a plantar, mantenimientos a realizar y demás disposiciones.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

1 Reverdecer la localidad para mitigar su vulnerabilidad frente a la crisis climática, a través de la plantación de individuos vegetales y el mantenimiento del arbolado existente, especialmente, teniendo en cuenta zonas como los alrededores de las quebradas San Bruno y Padre de Jesús, el Rio Vicachá, el eje ambiental, parques y/o zonas verdes.

Objetivo(s) específico(s)

1 Realizar acciones de mantenimiento de arbolado joven, maduro y en riesgo de volcamiento en la localidad de la Candelaria, para mitigar puntos críticos, replantar árboles registrados en el SIGAU y que ya no existan en territorio.

2 Plantar 100 árboles nuevos en la localidad con el fin de contribuir a mejorar el aspecto ambiental, de salud y vida de los habitantes y población flotante de la localidad de La Candelaria.

8. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Mantener	500.00	Árboles	urbanos
2	Plantar	100.00	Árboles	urbanos

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto					
	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Arborización (mantenimiento)	0	0	0	0	300	300
Arborización (plantación)	0	0	0	0	210	210

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
$0	$0	$0	$0	$510	$510

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	e. 27 - 59 (Adultez)	250	250	500	

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
17 La Candelaria

Barrio(s)	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
Todos los barrios de la localidad	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	017	La Candelaria
Proyecto	1703	La Candelaria sostenible: más árboles y más vida
Versión	9	del 24-NOVIEMBRE-2023
Código BPIN		

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio		Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1	Politicas publicas, acuerdo 13 de 2000, lineameintos, requisitos y diagnostico del sector	Secretaria Distrital de Ambiente	12-12-2019

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004

Estructura socioeconómica y espacial - ESEE

Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004

Sin asociar

16. OBSERVACIONES

Priorizado y concertado en los encuentros ciudadanos de acuerdo a las politicas publicas, acuerdo 13 de 2000, lineameintos, requisitos y diagnostico del sector. 03/03/2023 Se afectaron los valores del numeral 10. Flujo financiero por proceso de inflactación en SEGPLAN dejándolos a precios constantes 2023, de acuerdo con la directriz de SDP.

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Lizeth Nataly González Guaje - Delio Ladino Peña
Area	Planeación
Cargo	Apoyo de planeación
Correo	nataly.gonzalez@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s)	3410261

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y politicas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto esta formulado de acorde con el acuerdo 13 de 2000, Acuerdo 740 de 2019 y Decreto 768 de 2019 a las metas del Plan de Desarrollo Local de la Candelaria, politicas publicas, lineamientos y requisitos del sector

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	LUIS ALFREDO ZAMUDIO PULIDO
Area	AREA DE GESTIN DE DESARROLLOLOCAL DE LA CANDELARIA
Cargo	PROFESIONAL GRADO 22
Correo	luis.zamudio@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	3410261
Fecha del concepto	03-DEC-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna